

tormento que de descanso. Distribuían llenos de caridad entre los pobres grandes limosnas, y visitaban á los encarcelados para socorrerlos en sus aflicciones, cuyos oficios piadosos ejecutaban particularmente con aquellos fieles, que estaban cercanos á ofrecer su vida en sacrificio por amor del Señor, entre los cuales refiere S. Eulogio por aquel tiempo á las dos ilustres vírgenes Flora y María presas por la fe.

Concurrían Aurelio y Sabigoto con mucha frecuencia á visitar á las dos insignes heroínas de nuestra religión; no tanto para consolarlas en los trabajos de la prision, cuanto para animarse con el ejemplo de su fortaleza á seguir sus acertados pasos. Sabigoto se quedaba muchas noches acompañando á Flora y á María, ensayándose con sus santas conversaciones á padecer; y acercándose el tiempo de sus combates, las suplicó encarecidamente que estando como estaban próximas á disfrutar la eterna felicidad, rogasen á Dios que la llevase con su esposo á su vision beatífica por el mismo medio que ellas se conducían. Resuelto en fin Aurelio á dar la vida por Cristo, consultó con S. Eulogio sobre lo que debía hacer así de su cuantioso caudal, como de las dos hijas que tenía, una de cinco y otra de ocho años. Dióle el santo doctor el consejo que le dictó su grande sabiduría, tanto en orden á la distribucion de sus bienes, como para la seguridad de las dos niñas, las que le ordenó colocase en el monasterio Tabanense, encargándolas al cuidado de la insigne abadesa Isabel, mujer del ilustre mártir Jeremías, ambos fundadores de aquella célebre casa. Ejecutólo Aurelio puntualmente, y desembarazado de todos los impedimentos que podían estorbar su generosa resolucion, solo pensaba disponerse con su esposa al fin deseado.

Consumaron su feliz carrera Flora y María con la corona del martirio, y queriendo el Señor alentar el fervor de Sabigoto por medio de aquellas heroínas, se la aparecieron rodeadas de espíritus celestiales, y le aseguraron que ella y su esposo, acompañados de un monge del Oriente, darian en breve la vida por Jesucristo. Otra revelacion del triunfo que la aguardaba, tuvo tambien por medio de una sierva de Dios á quien habia ella visitado en su última enfermedad. De todos estos favores de nuestro Señor daban cuenta estos esposos á sus deudos Felix y Liliosa, los cuales no menos ansiosos que ellos de disfrutar la eterna felicidad, distribuyeron igualmente sus bienes entre los pobres, para quedar desembarazados de semejantes impedimentos.

El monge que Dios tenia guardado para compañero de nuestros Santos en la corona del martirio, se llamaba Jorge, era natural de Belen, desde jóven gustó de la virtud y abrazó el estado

religioso en el monasterio de S. Sabas, poco distante de Jerusalem. Vivió en aquel seminario de santos por espacio de veinte y siete años; pero habiendo quedado reducido aquel monasterio á una suma pobreza por la irrupcion que hicieron los moros en la Tierra Santa, le envió el abad David al Africa á buscar entre los cristianos algunas limosnas para el sustento de los monges, que eran quinientos. Pasó Jorge al Africa, donde dominaban tambien los moros, y era tan corto el caudal de los fieles de aquella tierra; que Jorge se vió obligado á pasar á España con acuerdo de su abad, y mas por disposicion de Dios que por estos pasos le guiaba á mas alto fin. Era Jorge menospreciador de sí mismo, y estimador de los otros, alegre, fácil, agradable á todos en su trato, humilde y sencillo sin afectacion ni mezcla alguna de vanidad; de estas y otras virtudes suyas da testimonio S. Eulogio que le conóció y trató muy de espacio. Con ser hombre docto en las lenguas griega, latina y arábica, jamás hizo ostencion de saberlas, y aunque era diácono, siempre se trató como lego, sin declararlo á nadie hasta el tiempo de su martirio. Quiso el Señor dar colmo á los grandes merecimientos de este siervo suyo con la corona de mártir, la cual recibió en compañía de los cuatro ya referidos, y fué de esta manera.

Ocho dias antes de declararse cristianos estos cuatro siervos de Dios, estando Sabigoto en el monasterio Tabanense, llegó á él nuestro monge á despedirse de los hermanos y hermanas que allí vivian, para volver á su monasterio. Dijéronle aquellos monges que no se fuese sin visitar á una sierva de Dios llamada Sabigoto que allí se estaba preparando para el martirio. Lleváronle donde estaba, y en viéndole dijo al punto: Este es el monge que me prometió el Señor por compañero de la pelea. Jorge luego que supo la revelacion que habia tenido del cielo, se hincó de rodillas y le rogó le alcanzase de Dios esfuerzo para llegar á lo prometido. Quedóse allí el monge aquella noche, y en una vision que tuvo, le pareció que veia á Sabigoto dándole un perfume de suavísimo olor. Al dia siguiente volvieron juntos á Córdoba, y entrando en su casa conóció á Aurelio, y de rodillas le pidió que rogara á Dios le hiciese digno de acompañarles en su batalla. Tambien encontró allí á Felix y Liliosa.

Entonces todos unánimes en el noble pensamiento, comenzaron á deliberar sobre el medio de presentarse al combate, y acordaron que Sabigoto y Liliosa fuesen públicamente á la iglesia, sin taparse el rostro como acostumbraban las mujeres cristianas, de suerte que pudieran ser conocidas, para dar así motivo á los agarenos á que las delatasen al juez. Ejecutáronlo así, y dela-

tadas en efecto, hizo llamar el juez á Aurelio y á Felix, y les preguntó, qué significaba la frecuencia de sus esposas al templo de los cristianos; á lo que respondieron: es costumbre de los cristianos visitar en las iglesias los sepulcros de los mártires, y como nosotros lo somos seguimos esta piadosa costumbre. El juez oido esto, los denunció por renegados al consejo del rey. Mientras se proveía el auto de prision, Aurelio pasó al monasterio Tabanense á despedirse de sus hijas. Luego en el mismo dia que los encarcelaron, antes de amanecer visitó á S. Eulogio en su misma casa, pidiéndole el favor de sus oraciones en aquella primera suerte de su pelea.

Determinada la prision corrieron los ministros del rey á la casa de Aurelio, y de sus ilustres compañeros: llegaron con tropel y con algazara, y comenzaron á decirles con grandes voces: «Salid acá, miserables, salid á recibir la muerte que os espera, pues parece que la teneis por gloria, y os molesta la vida.» Salieron los cuatro siervos de Dios Aurelio, Felix, Sabigoto y Liliosa llenos de regocijo á presentarse á los emisarios; pero dejando estos á Jorge por no ser de los citados, poniéndose delante de ellos el célebre monge, les dijo con generosa resolucion: «¿Por qué tratais de esta suerte á los cristianos, queriéndoles obligar á que profesen una secta llena de errores y de falsedades? ¿acaso no podeis vosotros solos perecer en el infierno, sin llevar á los siervos de Dios? id á padecer tormentos eternos en compañía de vuestro maldito profeta.» Enfurecidos los moros al oír semejante reconvencion, descargaron furiosos golpes sobre el inocente monge, dejándolo por muerto en el suelo; y llegándose á él la ilustre matrona Sabigoto compadecida de él, le dijo: «Levanta, padre, y vamos á padecer por amor de Jesucristo.»

Luego que estuvieron todos ante el tribunal, el juez con blanda les preguntó, ¿por qué causa habian dejado su ley, y querian morir afrentosamente con pérdida de su honra y hacienda, siendo ella tan grande, cuando podian lograr todas las comodidades de esta vida, y despues los deleites prometidos en su Alcoran? Ellos á una voz respondieron: No hay honras ni riquezas, ni deleites en el mundo, que puedan compararse con las que tiene preparadas Jesucristo á los que le confiesen ante sus enemigos, pues todo lo que contradice á su santa ley es error y falsedad. Sintió el juez la respuesta de los santos, y como eran personas tan distinguidas, emparentadas con los principales de Córdoba, se abstuvo en sentenciarlos hasta dar parte al consejo del rey, interin lo cual mandó ponerlos en la cárcel cargados de prisiones, en la que se mantuvieron cinco dias ocupándose en fervorosas ora-

ciones y en alabanzas divinas. Revelóles el Señor el dia de su glorioso combate, y asegurados de la victoria, deseaban con vivas ansias dar al mundo pruebas públicas de la constancia de su fe. Sacáronles por último al consejo del rey, donde fué de nuevo solicitada su constancia con ruegos, con ofrecimientos de grandes riquezas y honras: añadian amenazas, todo sin fruto; mas deseaban ellos de verlas cumplidas, que ánimo los jueces para cumplirlas. Mandaron degollar á los cuatro, dando por libre á Jorge; mas luego que él oyó la sentencia, reclamó de ella diciendo: «¿Por qué me esceptuáis de la pena, siendo una misma la causa de todos? ¿acaso es por no haberme oido hablar mal de vuestro profeta? pues sabed que yo no puedo decir, ni juzgar de él otra cosa, sino que fué un maestro de perdicion; y el ángel que creeis que le dictó su ley fué el demonio, que como padre de la mentira hizo que os la enseñase en su ridículo Alcoran. El fué el infame precursor del Antecristo, la vileza del mundo, y el promotor de los mas torpes vicios.» No le dejaron los magistrados proseguir su discurso, y mandaron que lo degollasen juntamente con Aurelio, con Felix, con Sabigoto y con Liliosa.

Primero dió la vida S. Felix, luego S. Jorge y Sta. Liliosa, y últimamente los santos Aurelio y Sabigoto. Fué esta señalada victoria de la gracia de Dios, el año 852 á 27 de julio. Tres dias estuvieron los santos cuerpos en el patíbulo; luego los recogieron los cristianos y los depositaron en varias iglesias, á fin de enriquecerlas con tan preciosas alhajas. A los de Aurelio y Jorge llevaron al monasterio de la Peña de la Miel, llamado S. Salvador, fundado por los padres de Sta. Pomposa á cuatro millas de la ciudad. El de Felix fué enterrado en el de S. Cristóbal; Sta. Sabigoto en la iglesia de los tres santos Justo, Januario y Marcial, que estaba dentro de Córdoba, y Sta. Liliosa en la de S. Ginés, donde permanecieron en grande veneracion. Despues por los años 1070 poco mas ó menos llevó el conde Fernán-Gomez de Carrion el cuerpo de S. Felix con el de S. Zoilo al monasterio de religiosos beneditinos de Carrion, en el que está en dos arcos de plata sobre el altar mayor; y los de Aurelio y Jorge fueron trasladados al de S. German de París por los años 858, de cuya traslacion hacen memoria en el dia 20 de octubre varios Martirologios, y el cardenal Baronio en las anotaciones al romano.

SANTAS JULIANA Y SEMPRONIANA, VÍRGENES Y MÁRTIRES.

ENTRE las muchas heroínas que testificaron con su sangre nueva santa fe en España, brillan en el principado de Cataluña

las dos santas y esclarecidas doncellas Juliana y Semproniana, naturales de Mataró, que antes de la entrada de los moros se llamó *Iluro*, y luego *Civitas Fracta* ó *Tracta*, ciudad marítima poco distante de Barcelona. De estas santas hermanas consta por tradición que fueron discípulas de S. Cucufate, que le siguieron y acompañaron hasta el martirio y que le dieron sepultura: que por esta causa las prendieron, y como las hallasen constantes en la fe de Jesucristo, por sentencia del juez Rufino les cortaron la cabeza tal día como hoy del año 304, esto es, dos días después del triunfo de su maestro S. Cucufate, en el mismo *Castro Octaviano*, que está á dos leguas de Barcelona en el Vallés hácia Tarrasa.

Los sagrados cuerpos de las dos santas vírgenes como los de otros muchos mártires, fueron sepultados en el precitado territorio de *Castro Octaviano*, en cuyo sitio se fundó en el año 782 el célebre monasterio de monges benedictinos claustrales de san Cucufate, donde se les hacia fiesta como vírgenes y mártires tal día como hoy, con rezo que antiguamente era propio y ritu doble de primera clase con octava. Sus nombres fueron introducidos en las letanías de aquel monasterio, pues se hallaban, como dice Florez, en una de un ritual antiguo, y en otra de un misal, ambos manuseritos en vitela, que se conservaban en el archivo. Consta también de algunas escrituras que en altares consagrados por obispos de Barcelona en el siglo XIII pusieron reliquias de estas santas vírgenes.

La ilustrísima ciudad de Mataró, afortunada patria de nuestras Santas, de tiempo inmemorial celebra anualmente con pompa y solemnidad su fiesta tal día como hoy, venerándolas como paisanas é invocándolas por antonomasia *las Santas*. El abad de S. Cucufate D. Buenaventura Gayolá, y su cabildo monasterial, concedieron á los mataroneses reliquias de sus dos ínclitas compatriotas, cuya solemne entrega y traslación se verificó el día 25 de julio del año 1772.

Ahora posteriormente en el año 1835, la piedad de los fieles cuidó de poner en salvo los cuerpos de los santos que de tiempo remotísimo recibían culto en el espesado monasterio de S. Cucufate del Vallés, el cual fué incendiado durante los deplorables sucesos políticos de aquella época; y puestas luego dichas reliquias á disposición de la autoridad eclesiástica, bien asegurada ésta de su autenticidad, concedió las de las Santas Juliana y Semproniana á la ciudad de Mataró, donde colocadas las preciosas urnas en el magnífico altar mayor de su parroquial iglesia, son allí reverenciadas hoy con esmerado culto y devoción, siendo prendas de muchos celestiales beneficios.

La misa es en honor de S. Pantaleon, y la oracion la que sigue:

Suplicámoste, ó Dios omnipotente, nos concedas por la intercesion de tu bienaventurado mártir Pantaleon, que seamos libres de todas las calamidades del cuerpo, y que nos veamos limpios de todos los malos pensamientos del alma. Por nuestro Señor Jesucristo, etc.

La Epistola es del cap. 2 de la segunda del apóstol S. Pablo á Timoteo.

Carisimo: Acuérdate que el Señor Jesucristo del linaje de David resucitó de la muerte según mi Evangelio. Por el cual yo padezco hasta las prisiones como malhechor; pero la palabra de Dios no está aprisionada. Por esto sufro todas las cosas por amor de los elegidos, para que ellos consigan también la salud que está en Cristo Jesus con la gloria celestial. Pero tú has seguido de cerca mi doctrina, mi modo de vivir, las intenciones, la fe, la longanimidad, la caridad, la paciencia, las persecuciones, los trabajos, como los que me sucedieron en Antioquia, en Iconio, y en Listris: las cuales persecuciones yo sufrí y de todas me libró el Señor. Y todos aquellos que quieren vivir piadosamente en Cristo Jesus padecerán persecucion.

REFLEXIONES.

Todos los que quieren vivir piadosamente en Jesucristo padecerán persecucion. Si hubiera dicho, todos los que quisieren vivir desordenadamente, licenciosamente, y según el espíritu del mundo, serán perseguidos, y tendrán necesariamente mucho que padecer en una religion tan pura, tan santa, y tan perfecta, sería una proposicion justa, y en creerla no habria dificultad; pero que hayan de padecer persecucion los que quieren vivir según el espíritu, las máximas y las leyes de esta religion, y que la persecucion haya de ser suscitada por aquellos mismos que la profesan, esto es lo que verdaderamente trastorna la razon. Mas al fin cuando se considera que el mismo Jesucristo fué perseguido por aquellos mismos que tanto tiempo habia le estaban pidiendo, y le estaban deseando; cuando se hace reflexion á que este divino Salvador, que era la luz que ilumina á todo hombre que viene á este mundo, fué tan maltratado; cuando se

piensa seriamente que estuvo en este mundo, el cual habia sido hecho por él, y que el mundo no le conoció; que el que vino á salvar los pecadores, Jesucristo, el Mesias tan deseado, se dejó ver en su misma herencia, y los suyos no le recibieron; ¿quién se admirará de que padezcan persecucion en este mundo los que quieren vivir piadosamente en Jesucristo? ¿Qué profeta dejó de ser perseguido por aquellos á quienes anunció la voluntad del Señor? Hay en el hombre cierto fondo de malignidad, que todo lo corrompe si no se tiene cuidado de purificarla con la penitencia; nacen con él las pasiones; y ellas son las que levantan aquellas nieblas que ofuscan las luces de la fe, y debilitan la misma razon natural: si no se procura domar con tiempo estos enemigos domésticos, pervierten el genio mejor, y caminando siempre de acuerdo con los sentidos, dan la ley, se apoderan del corazón, se hacen dueños del entendimiento, y tiranizan á todo el hombre. Como son tan pocos los que no se dejan llevar de la corriente, como las pasiones toman todas las entradas, reinando siempre en la infancia, y mucho mas despóticas en la juventud, es siempre mayor el número de los partidarios del mundo, porque siempre cuentan las pasiones mayor número de esclavos. Esto es lo que engruesa el partido de aquél, aumentando el de los enemigos de Jesucristo. El rebaño de Jesucristo siempre será el menor, y por consiguiente el mas espuesto á los insultos; pero al fin triunfe el mundo cuanto quisiere de que tiene de su parte la muchedumbre, durará poco su alegría, sobre ser muy superficial; el reino de los cielos es la herencia de los pocos, reservase para la pequeña grey.

El Evangelio es del cap. 10 de S. Mateo.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Nada hay escondido, que no venga á descubrirse, ni oculto, que no llegue á saberse. Lo que os digo á oscuras, decidlo públicamente; y lo que se os dice al oído, predicadlo desde los tejados. No temais á los que matan el cuerpo y no pueden matar al alma; antes bien temed á aquel que puede arrojar al infierno al alma y al cuerpo. ¿Por ventura,

no se venden dos pájaros por la menor moneda, y ninguno de ellos cae sobre la tierra sin la voluntad de vuestro Padre? Pero á vosotros os tiene contados todos los cabellos de la cabeza. No temais, pues: mucho mas valeis vosotros que muchos pájaros. Cualquiera, pues, que me confesare delante de los hombres, le confesaré yo tambien delante de mi Padre, que está en los cielos.

MEDITACION.

Del infierno.

PUNTO PRIMERO.—Considera que hay infierno; es decir, un lugar en que todo el poder de Dios junta todos los tormentos para castigar, para atormentar á los que mueren en su desgracia, y para hacerlos padecer eternamente.

La cólera de todo un Dios irritado enciende en él un fuego de un ardor, de una vivacidad incomprendibles, que no solo abrasa los cuerpos, sino tambien las almas. Un condenado está sumergido, sepultado, anegado en aquel fuego, inmóvil en medio de aquel fuego, penetrado de aquel fuego, sin poder respirar mas que el fuego que le abrasa. Cada momento padece nuevo dolor y nuevo suplicio; y por un prodigio espantoso de rigor, efecto todo del poder divino, el condenado padece todos los suplicios juntos en cada momento.

Pero por espantosas, por incomprendibles que sean aquellas penas, se puede decir que son poca cosa en comparacion de aquel penetrante dolor, de aquella eterna desesperacion que le causa la memoria del tiempo pasado, lo mal que se aprovechó de él, y de tantos auxilios como tuvo.

La falsa brillantéz de las honras que le deslumbró; los bienes fantásticos que le ocuparon; la engañosa apariéncia de los deleites que le tuvieron como encantado; la vanidad de los objetos que le apartaron de Dios; la ridiculez de los que se llaman respetos humanos; y la nada de las grandezas del mundo, todas estas son otras tantas furias que despedazan, que taladran el corazón de un infeliz condenado.

¡Que por gozar de unos sucios y momentáneos deleites, por satisfacer mi orgullo y mi vanidad, por contentar mi pasión me he precipitado en estos hornos eternos! Fantasmas de grandeza, fortuna quimérica, vanas ideas de felicidad, cien veces os condené, y no dejé de irme tras de vosotras; y por haberme apacentado de vuestra engañosa esperanza me veo condenado. Pude salvarme; ¡cuantas saludables inspiraciones desprecié! Nunca me faltaron auxilios suficientes; pero no me dió gana de corresponderlos. Pensé en el infierno; creí todo lo que estoy viendo, todo lo que estoy experimentando; bramaba de indignación y de horror contra los que se condenaban, y yo soy uno de ellos.

A estos mortales remordimientos, á estas penas incompre-

sibles añade la vista de un Dios soberanamente irritado, de un Salvador convertido en enemigo irreconciliable, de un Dios perdido sin recurso, y perdido por el pecado. Era menester poder concebir lo que es Dios, para poder comprender qué tormento es el perderle, y perderle sin esperanzas de volverle á recobrar. Esta sola pena equivale á todos los suplicios: sin esta pérdida el mismo infierno con todos sus tormentos se convertiría en un lugar de delicias. Concibe, si es posible, qué tormento es haber perdido á Dios para siempre.

¡Ah Señor! piérdalo yo todo desde este mismo punto, bienes, dignidades, salud, y hasta la misma vida, antes que perderos á vos. He merecido el infierno; pero confío y apelo á vuestra infinita misericordia: no permitais, dulce Jesus mio, que me condene.

PUNTO SEGUNDO.— Considera que las penas del infierno no solo son universales, escesivas, incomprensibles, sino tambien eternas; es decir, que aunque son tan espantosas, tan intolerables, no hay esperanza de que jamás se acaben, ni de que por un solo instante se alivien.

¡Qué dolor, qué desesperacion, qué rabia la de una alma condenada, cuando desde aquel abismo de la eternidad, despues de haber ardido cien mil millones de millones de años, vuelve los ojos hácia esta pequeña porcion, hácia este puñado de tiempo que vivió, el que apenas podrá descubrir entre aquel prodigioso número de siglos que habrán pasado despues de su muerte! Pensará que por no haberse querido hacer un poco de violencia durante un cortísimo espacio de tiempo, arde y padece todos los suplicios juntos despues de tantos millones de siglos, sin que se pueda decir que la resta ni un solo momento menos que padecer.

Arder en el infierno tantos años, tantos siglos como instantes se vivieron, causa espanto esta duracion; ¡qué será arder tantos millones de siglos como gotas de agua hay en los rios y en la mar! Habrá sufrido un condenado en aquellos calabozos de fuego toda esa incomprensible duracion de tiempo, y no se habrá pasado un medio cuarto de hora, ni un instante de la eternidad; los hijos de tus hijos estarán enterrados; habrá consumido el tiempo las casas en que habitaste, la ciudad en que naciste, y los estados en que pasaste tu vida; en fin, habrán sepultado los siglos á todo el universo en sus propias cenizas; despues del mundo se habrán pasado tantos millones de siglos como duró momentos el mismo mundo, y ni un solo instante habrá corrido de

la espantosa eternidad; si te condenaste te queda tanto por padecer como desde el mismo punto que fuiste sumergido en aquellas llamas.

¡O eternidad espantosa! ¡o incomprensible eternidad, quién te puede creer, y vivir en pecado un solo momento, y dilatar un solo momento la penitencia!

Supongamos que un pecador fuese condenado á arder en el infierno hasta que una hormiga trasladase al mar toda la arena de sus orillas, llevando de mil á mil años un solo grano. ¡Ah, desde que Cain está en el infierno, solo seis granos hubiera trasportado este animalillo! ¿Pues qué sería si aquel desdichado tuviese que padecer hasta que la hormiga trasladase no solo toda la arena del mar, sino toda la tierra del mundo? ¿si hubiese de arder hasta que pasando de mil á mil años, acabase de roer todas las peñas, todos los montes de la tierra? La razon se pierde, y la imaginacion se confunde en esta incomprensible estension de tiempo. Con todo eso si te condenas, ha de llegar tiempo en que puedas decir con verdad: desde que morí, desde que estoy rabiando en medio de estos incendios, aquella hormiga hubiera ya trasladado al mar toda la arena y toda la tierra del universo, ya hubiera roído los montes y los peñascos, ya hubiera penetrado hasta el mismo centro del mundo; toda esa espantosa duracion de tiempo se ha pasado en estos horribles tormentos, y me resta que padecer una eternidad toda entera. ¡Hay infierno, hay eternidad de infierno: hay cristianos que lo creen, y que todavía pecan! Esta es una cosa que parece tan incomprensible como el mismo infierno y como la misma eternidad.

¿Y qué, Señor, me habreis concedido vos tiempo y gracia para pensar en las penas del infierno, solo para que esta consideracion, por pura malicia mia, me aumente algun dia el dolor de haberme condenado despues de haber considerado aquellas terribles penas? ¡Qué rabia, qué desesperacion será la mia, si despues de esta meditacion no mudo de vida, si no me dedico á trabajar con vuestra poderosa ayuda en el negocio de mi salvacion! Volved, Padre Eterno, vuestros benignos ojos hácia este miserable pecador; todavia estoy teñido con la sangre de mi Señor Jesucristo; en virtud de esta sangre os pido misericordia y gracia para amaros en vida y por toda la eternidad.

JACULATORIAS.— ¡Ah Señor! ¿quién podrá habitar en medio de aquel fuego devorador? ¿quién sufrirá aquellos ardores sempiternos? (*Isai. 33.*)

Señor, abrázame aquí, córtame aquí, no me perdones aquí, para que me perdones en la eternidad. (*Aug.*)

PROPOSITOS.

1 Baja con la consideracion al infierno en vida, dice S. Bernardo, si no quieres bajar á él despues de muerto. El que teme un gran mal, piensa muchas veces en él, y con este pensamiento discurre arbitrios, solicita medios, y toma sus medidas para precaverle. *No pierdas de vista el infierno*, dice el Sabio, *si no quieres meterte en el camino que lleva derecho á él.* Es saludable y provechoso ejercicio valerse de los trabajos de esta vida, y de todo lo que en ella nos aflige, para escitar la memoria del infierno, y esta misma memoria suaviza en cierto modo los trabajos de la vida. Si padeces dolores vivos y agudos, acuérdate de los que padecen los condenados en el infierno; habitamos en casas, vivimos en pueblos, ejercemos empleos que ejercieron, vivieron, y habitaron muchos que están ardiendo en aquellas llamas. Nunca nos hallaremos en concursos, en convites, ni en diversiones, donde no se hallen algunos que probablemente se han de condenar. No hay contratiempo, ni aun gusto en esta vida, que no sea muy á propósito para traernos á la memoria los tormentos de la otra; ni hay remedio mas eficaz no solo para templar, sino para apagar el apetito del deleite, que esta saludable memoria. ¿Despierta la concupiscencia? ¿te punzan los estímulos de la carne? ¿amotinanse las pasiones? imagina que oyes la voz de aquel desdichado rico, que grita desde el centro del abismo: *Crucior in hac flamma*: me abraso entre estos torbellinos de fuego: lleva contigo esta imágen y esta voz á todos tus deleites y apetitos; presto los perderás el gusto, y ellos perderán toda su sal y todo su sabor. Hallándose estraordinariamente tentado en cierta ocasion un santo ermitaño, aplicó la punta del dedo á la luz del candil; no pudo sufrir el vivo dolor que le causó, y la retiró al instante. Vuelto entonces al tentador, le dijo: pues qué, ¿tú me solicitas y me estimulas á un deleite prohibido, por el cual he de ser condenado á las eternas llamas del infierno, cuando apenas me he atrevido á tocar con la punta del dedo este fuego usual y comun que nos alumbrá? Si muchos se valieran en mil ocasiones de semejantes industrias, no se verian tan frecuentes y tan lastimosos triunfos de la tentacion.

2 No hay pérdida irreparable sino la del alma: ruina entera de negocios, reveses de fortuna, pérdida de pleitos, naufragios, desgracias; todos los que se llaman en este mundo contratiempos

y calamidades, hablando en rigor, todo tiene remedio, y hay consuelo para todo; pero si me condeno ¿quién me podrá consolar? ¿qué esperanza puedo tener? ¿qué alivio puedo prometerme? Todo se perdió para mí si pierdo á Dios. Sirva este pensamiento para fomentar tu devocion, y con ella el horror que debes tener á todo pecado. En tus pérdidas, en tus desgracias, en aquellos importunos cuidados que son inseparables de la vida, dite, dite continuamente á ti mismo: no hay otro mal que el pecado; ninguna pérdida debo temer sino la de Dios; los amigos, el tiempo y la misma muerte me pueden consolar en la pérdida de los bienes, de la salud, de los empleos, etc.; pero perder á Dios, y perderle para siempre, ¡ó qué pérdida! Así en los gustos como en los disgustos de esta vida hazte familiares aquellas bellas palabras: *Quid prodest homini si mundum universum lucratur?* ¿qué le aprovecha al hombre ganar todo el mundo, ser el mas poderoso monarca del universo, si al cabo se pierde y se condena? A aquel grande del mundo que se condenó, aquel rico avariento, ¿de qué les sirve al presente haber vivido con tanta magnificencia, con tanta abundancia entre las diversiones y los regalos? ¿de qué le sirve ahora á aquella mujer profana, condenada ya á los fuegos eternos, haber brillado tanto en los saraos y en las concurrencias? ¿de qué sirven los grandes títulos, los soberbios palacios, la ostencion de modas, de galas y de profanidad? ¿de qué sirve todo esto al que se condenó miserablemente? ¿Será gran consuelo para aquel padre y para aquella madre que se condenaron, haber dejado á sus hijos muchas conveniencias mientras ellos arden en las llamas sempiternas? Familiarizate con estas reflexiones; no hay ejercicio mas saludable; ten siempre á la vista en tu gabinete ó en tu cuarto algun objeto que perpetuamente te traiga á la memoria la muerte ó el infierno.

DIA XXVIII.

MARTIROLOGIO.

EL MARTIRIO DE SAN VICTOR, papa y mártir, en Roma. (*Véase su vida en las de hoy.*)

SAN INOCENCIO, papa y confesor, tambien en Roma. (*Véase su vida en las de hoy.*)

EL TRÁNSITO DE LOS SANTOS MÁRTIRES NAZARIO Y CELSO moçito, en Milan, los cuales en la furiosa persecucion de Neron, por mandato de Anolino, despues de consumidos en una larga y penosa cárcel, fueron degollados. (*Véase su vida en las de hoy.*)